



Última Hora

**ANDALUCIA.-Granada.- Cultura impulsará la declaración del Altiplano como "zona patrimonial", que fomentará la investigación**

GRANADA, 30 (EUROPA PRESS)

La Delegación de la Consejería de Cultura en Granada pedirá a la Dirección de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía que declare el Altiplano granadino, en el norte de la provincia, "zona patrimonial", una figura que contempla la nueva Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, y que busca impulsar la investigación y fomentar la riqueza del territorio.

Se trata de uno de los objetivos contemplados en el avance del Plan Director del Altiplano, que ha sido presentado hoy en rueda de prensa por el delegado de Cultura en Granada, Pedro Benzal, quien señaló que el documento diseña un programa integral de actuaciones en la comarca con una inversión inicial de 362.000 euros para labores de conservación de varios yacimientos.

Se trata de los de Barranco León o Fuente Nueva 3 y otros ya conocidos popularmente como Venta Micena, Barranco del Paso, Fuente Nueva 1, Huélagos y Huéscar I, donde se da la mayor densidad de fósiles de toda Europa, sólo comparables a los de los legendarios yacimientos de África del Este.

Otros como el Cerro de la Virgen, Cerro del Real, Castellón Alto o El Malagón han figurado entre los más relevantes para el estudio de sus etapas históricas correspondientes, sobre todo la Prehistoria reciente, y referentes claros para el estudio de las edades del Cobre y Bronce en Andalucía y el Sureste peninsular.

La declaración de "zona patrimonial" implicará la figura de Parque Cultural, que también contempla la propia Ley, y que se define como un órgano de gestión en el que participan las administraciones y sectores implicados, según explicó Benzal.

Hasta alcanzar la declaración primero es necesario realizar un diagnóstico preciso de la realidad patrimonial y territorial de la comarca y, a partir de ahí, definir líneas de actuación en los distintos ámbitos de la tutela patrimonial, es decir, la investigación, la protección, la conservación y la difusión y puesta en valor, objetivos del Plan Director, con una vigencia de tres años.

18 MESES DE TRAMITE.

Aunque en el avance se ha previsto que el Altiplano sea "zona patrimonial" en el segundo año, a contar desde este mes de julio, la Delegación está "en disposición" de comenzar a redactar un informe técnico preliminar, que daría lugar a la incoación de la declaración, un procedimiento que podría llevar 18 meses.

Según resaltó Benzal, esa denominación, que abarcaría los municipios de Huéscar, Castilléjar, Benamaurel, Cúllar, Galera y Orce, generaría un beneficio para la comarca en cuanto a inversiones, puesta en valor de su patrimonio y fomento del turismo cultural en la zona. De igual forma podría hacerse extensivo a otros puntos del mapa de la comarca, ya que podrían encontrarse nuevos hallazgos arqueológicos.

En el avance de este Plan Director se trazan algunas líneas maestras que deberán desarrollarse: En cuanto a la investigación, señala como objetivo prioritario la finalización del proyecto de investigación en curso y traza objetivos instrumentales como la dotación de medios técnicos e infraestructura para el desarrollo de la investigación y la sistematización y revisión de los materiales existentes, planteando la necesidad de vincular a la Universidad de Granada en el proceso.

Asimismo se señalan para el futuro líneas de trabajo preferentes en paleontología y primeras ocupaciones humanas y en Prehistoria reciente, prestando especial atención al yacimiento del Cerro de la Virgen de Orce.

En conservación del patrimonio, se plantea la necesidad de diseñar un plan de actuaciones en función de las necesidades que establezcan los estudios que actualmente se están realizando.

A corto plazo se precisan actuaciones de conservación preventiva urgentes en el yacimiento del Cerro de la Virgen --estabilización de estructuras arqueológicas y tapado de las áreas excavadas-- en tanto que se redacta el plan específico de actuaciones en el yacimiento, que contemplará tanto nuevas excavaciones como intervenciones de conservación, restauración y puesta en valor.

FUENTE NUEVA 3 Y BARRANCO LEON.

Los yacimientos de Fuente Nueva 3 y Barranco León también serán objeto de actuaciones de conservación inmediatas, consistentes en el restablecimiento de los cerramientos perimetrales, cubiertas de protección y el tapado de las áreas excavadas, a la espera de la finalización de los planes específicos de actuación en cada uno de los yacimientos.

La difusión y puesta en valor de este patrimonio recibe una atención especial dentro del avance. Se apuesta por el diseño de una red territorial de interpretación del patrimonio, compuesta por una serie de elementos de mayor entidad, los Centros de Interpretación Patrimonial (CIP) y otros enclaves específicos de cada yacimiento (Puntos de Información Patrimonial PIP), complementados por puntos de apoyo temáticos (PAT) en lugares y emplazamientos singulares.

El avance propone un CIP sobre paleontología y primeras ocupaciones humanas en Fuente Nueva 3, complementado por PAT en otros yacimientos y con el apoyo del Museo de Orce, mientras que en Prehistoria reciente se plantean el CIP de Castellón Alto, ya existente, y otro en el Cerro de la Virgen, junto a PIP y PAT en otros yacimientos y el apoyo del Museo de Galera. Un último CIP, ya ejecutado, es el de Tútugi, que se dedicaría al periodo íbero y romano, completándose esta oferta con los PIP y PAT en otros enclaves relevantes.

De forma inmediata, el avance propone la necesidad de redactar los proyectos de rehabilitación para la ermita de Fuente Nueva, sede de uno de los centros de interpretación y del proyecto

Servicios

[Suscripción gratuita](#)

[Libros](#)

[Películas](#)

[RSS Titulares en RSS](#)

Por lo Breve

■ [Junta de Endesa. Rafael Miranda recibe golpes por los dos lados: Acciona y ENEL](#)

■ [Felipe González a Zapatero: "Si estás en contra de la energía nuclear, no se la compres a Francia"](#)

■ [Solbes se compromete a acabar el año con 60.000 millones de Fondo de Reserva](#)

■ [Brufau advierte que la fiscalidad supone el 90% del precio del petróleo](#)

■ [Chávez quiere ser Papa con el dinero de la petrolera estatal PDVSA](#)

■ [Gracias a Correa, Ecuador se pasa al abortismo](#)

■ [España regala 6 torpedos a la Marina Real Marroquí](#)

■ [El Gobierno descarta una reforma de la Ley Electoral que camine hacia una mayor progresividad](#)

■ [Vigo será sede de la Agencia Comunitaria del Control de la Pesca](#)

■ [Faconauto considera insuficiente el plan Vive. El sector automoción no levantará cabeza](#)

■ [Los 20 millones del 'plan de austeridad' se van al País Vasco](#)

interpretación del PIP de la mina de sílex de La Venta.

■ [Clos consigue recolocarse como embajador de España en Turquía](#)

■ [El cheque-bebé de vascas y navarras cuesta a la caja común de la Seguridad Social 200 millones de euros](#)

■ [Feministas preparan una iniciativa legislativa popular 'clandestina' por el aborto libre](#)

■ [Mensaje para Alemania: estamos haciendo caca](#)

■ [Urbaneja, otro candidato a la dirección de ABC](#)

(

El delegado de Cultura apuntó así lo "positivo" del avance del plan, que permitirá comenzar "una nueva etapa en la investigación", como un elemento que genere "mayor riqueza patrimonial".

---

Edita: López Samanes, S.L. | Director: [Eulogio López](#) | Redactor Jefe: [Rodrigo Martín](#) | Director Técnico: [Fernando Moreno](#) | Gerente: [Juana Samanes](#)

**HISPANIDAD** Periódico electrónico editado en España. C/ Recoletos 11, 28001-Madrid. Telf.915781135.

Fundado el 20 de marzo de 1996 (c) Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de Hispanidad.com sin autorización previa de la sociedad editora.

[Anti Spam](#)